AÑO II. Habana, 20 de Setiembre de 1888. NUM. 12.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

Lo que pasa.

El sistema de delaciones y calumnias que se ha empleado en contra nuestra, parece que fructifica.

Sobre el grupo de hombres señalados por los mal avenidos con todo lo que es justicia y razon, pesa hoy la sospecha del Ecmo. Sr, Gobernador Civil de la provincia de la Habana.

Esta autoridad parece que se empeña en que tres ó cuatro compañeros nuestros, que sin duda le han indicado malévolamente, pueden y deben arreglar las diferencias surgidas entre fabricantes y torcedores de tabacos.

Se les ha hablado ya de responsabilidades y hasta de la necesidad, que puede llegar, de echar fuera de aquí á algunos de nosotros.

Nos parece que el Excmo. Sr. D. Cárlos Rodriguez Batista, que tanto empeño demuestra tomar en que la huelga termine, va procediendo en este asunto erradamente, sin duda por estar mal informado de lo que aquí pasa.

Beba en buenas fuentes el Sr. Gobernador y llegará al conocimiento de dos verdades:

1ª Que los huelguistas no son los torcedores de tabacos sino LOS FABRICANTES; y esto está comprobado pór sus propias declaraciones, puesto que en uno de sus manifiestos públicos han declarado *que habian llevado á efecto la huelga general para provocar una reaccion entre los trabajadores.*

2ª Que los obreros que hasta ahora (nos referimos á Enrique Roig, Enrique Messonier, Manuel de la Fuente y José Aguirre) han conferenciado con S. E., no tienen nada que hacer en este asunto, pues que es privativo de las únicas fábricas en que surgieron las dificultades, y á sus respectivos dueños y operarios es á quien tiene que dirigirse el Sr. Gobernador. si quiere realmente que el estado actual de cosas termine.

Lo demás, es agitarse en el vacío inútilmente.

En vano será que la amenaza embozada, y cierta clase de procedimientos se pongan en práctica, porque los trabajadores mencionados no tienen que hacer en este asunto y no les cabe, por tanto, responsabilidad alguna.

Les ha dicho el Sr. Gobernador en la conferencia del mártes en la noche, que se habian hecho solidarios de la conducta seguida por los operarios de la fábrica «Henri Clay;» entendámonos; se han hecho solidarios de la conducta de aquellos dignísimos compañeros todos los trabajadores de la Habana.

No han sido, no, como el Sr. Gobernador parece entender, cuatro ó seis trabajadores.

Que puede llegar el caso, porque el hambre obligue á ello, de un conflicto público, ¿y cómo quiere el Sr. Gobernador que lo evitemos?

Si ese caso llega, que nosotros no lo esperamos, caerá la responsabilidad sobre sus promovedores, y antes que todo, sobre aquellos que han colocado al pueblo trabajador en la triste necesidad de hacer algo por vivir.

Mas los temores del Sr. Gobernador nos parecen infundados.

Los obreros torcedores del ramo del tabaco son más cuerdos de lo que S. E. cree, y ya tienen tomadas las medidas para poner fin al estado aflictivo porque hoy atraviesan.

Antes que el caso llegue de tomar resoluciones extremas, abandonarán este país.

Ya el Sr. Gobernador habrá podido enterarse de que los tabaqueros de la Habana, en su mayor parte, están decididos á emigrar si la huelga no termina en breve plazo, y para ello han hecho gestiones provechosas.

Lea S. E., lea los telegramas que en el presente número dé este periódico publicamos, y se convencerá de que los obreros de aquí saben, deben y pueden evitar actos que sólo traerían en pos de sí lágrimas y luto.

¡Ah, Excmo. Sr., eso es lo que se quiere! Hace mucho tiempo que se pretende hacer desaparecer de la Habana á una veintena de trabajadores, sin que para lograr el objeto se paren en los medios: tanto dá, Sr. Gobernador, que sea bajo los cascos de los caballos como que el destierro sea quien se encargue de ponerlos á gran distancia.

Mas esos trabajadores acusados nada temen.

Con la tranquilidad de conciencia del justo esperan los acontecimientos, sin que por su imaginacion pase siquiera la idea de que pueden ser castigados.

Ellos saben que no han cometido delito alguno, y nada tienen que temer.

Y no es que la echen de valientes ¡no! es que tienen la conciencia de la rectitud de sus actos, y nada más.

Ya la persecucion que se nos hacía se había entibiado un tanto; pero al aparecer en la escena una nueva autoridad, han renacido los procedimientos.

Mas será infructuoso el tenaz batallar de los que se empeñen en tales cosas. La verdad al fin y al cabo habrá de abrirse paso y entónces ¡ah! entónces...... ¿qué sucederá?

No queremos decirlo.

Nuestra franqueza pudiera tomarse por una delacion y no somos de los hombres que descienden á ese terreno.

Quédese eso allá para nuestros calumniadores, y sufran algun dia el desprecio de la sociedad en que viven y las acusaciones de sus propias conciencias.

¡Sí! súfranlas ellos que ya hoy empiezan á sufrirlas, puesto que no hacen otra cosa que hablar del hambre y miserias que ellos han llevado á estos desgraciados hogares.

En cuanto á nosotros, tranquilos esperamos el fallo de la opinion pública.

Y basta por hoy, que real y verdaderamente no estamos en buenas condiciones para tratar un asunto que crispa nuestros nervios y agita la sangre en nuestras venas.

Justicia.

La "Union de fabricantes de tabacos", en su incesante afan de mejorar las condiciones de vida de los obreros pertenecientes al ramo del tabaco, vuelve á poner sobre el tapete una cuestion sumamente importante para nosotros: el aprendizaje de las mujeres.

O es ahora ó nunca, cuando la lealtad debe impulsarnos á rendir un homenaje de gratitud á la "Union de fabricantes".

En efecto, esa "Union", que, como todos sabemos, es nuestro natural enemigo, considera tal vez que somos demasiado débiles para luchar con ella, y pone en nuestras manos una nueva arma de combate.

Dado que los fabricantes lleguen á realizar su noble pensamiento, resultará que la elaboracion de tabacos se llevará á efecto por nuestras mujeres, y que nosotros tendremos que dedicarnos á otros oficios.

Al cabo de algunos años, ya no habrá en la Habana sino *tabaqueras*, y los que hoy nos dedicamos á ese género de ocupacion, seremos albañiles, sastres, carpinteros, etc., etc.

Si el caso llega, en que las *tabaqueras* tengan que declararse en huelga, el hambre no tocará á sus puertas; pues que sus maridos, hijos y hermanos ejercerán otros oficios con que llenar las necesidades de la casa; y si, por el contrario, son los carpinteros, por ejemplo, los huelguistas, sus mujeres, hijas y hermanas las *tabaqueras*, subvendrán aquellas necesidades.

Mucho vienen trabajando los obreros de todo el mundo para realizar sus ideas de solidaridad entre la clase á que pertenecen, sin que hasta ahora hayan podido lograrlo por completo; y hé aquí que una fórmula dada por los fabricantes de tabacos de la Habana, puede ponerlos en posesion del arma deseada.

Acojamos, pues, con júbilo esa fórmula, y reconozcamos que más han hecho por nosotros los hombres de la "Union", en poco tiempo, que lo que para sí propios han podido hacer en largos años de contínuo batallar.

¡El pobre!

A nuestro estimado amigo y compañero en la prensa Francisco Fernandez de Viena, Director del periódico *Libertad*, le tenemos compasion; ha caido en las garras de *El Industrial*, y ya sabrá con quién tiene que habérselas.

Felizmente el compañero Fernandez de Viena es bastante cuerdo y.... basta.

A cada cual su merecido.

A *El Industrial* y comparsa, que se ocupan de nosotros de una manera chocarrera, les diremos únicamente....

¡Perdonen, por Dios, hermanos!

Complacido.

Con el mayor gusto damos publicidad al siguiente documento, que viene á demostrar una vez más, si ya no lo estuviera, los manejos que se ponen en juego para lograr *ciertos fines.*

Hé aquí la comunicacion:

«Sr. Director del periódico EL PRODUCTOR.

Ruego á usted se digne dar publicidad en el semanario de su ilustrada direccion, á la adjunta comunicacion que con esta fecha remito al Sr. Director del periódico *La Union*; favor que no duda merecer de usted su afmo. s. s. q. b. s. m.

José Infiesto.

Habana, Setiembre 12 de 1888.

S/c. Dragones 35.»

«Sr. Director del periódico *La Union:* ruego á usted se digne dar publicidad en el semanario de su ilustrada direccion á la siguiente manifestacion; favor que no duda merecer de usted su afmo. y s. s. q. b. s. m.

José Infiesto.

En Junta General celebrada por la Sociedad «Union Obrera», el dia 2 de la fecha, fuí nombrado

miembro de la Comision que debía gestionar, á nombre de la expresada Sociedad, con la «Union de Fabricantes de Tabacos», para el arreglo de la presente huelga.

Al dia siguiente, 3, remití, á quien correspondía, un oficio, en el que hacía constar mi renuncia de tal miembro de dicha Comision, por causas que me reservaba, por ahora.

Desde la mencionada fecha 3, no asistí á junta alguna, pero ni tampoco tomé parte, ni arte, en asuntos de la índole y naturaleza que nos ocupa, por cuyo motivo, me ha llamado muy mucho la atencion, y no ha podido dejar de sorprenderme, el que se haya hecho uso de mi humilde nombre, para ponerlo al pié de un Manifiesto que en suplemento á *La Union*, circula por esta capital, hoy, dia de la fecha.

En tal virtud, y para que el público quede satisfecho, hago constar que no he autorizado á nadie para que haga uso de mi nombre.

Es cuanto tengo que manifestar, para general conocimiento.

Habana, Setiembre 12 de 1888.

José Infiesto.

S/c. Dragones 35.»

San Antonio de los Baños, Setiembre 10 de 1888.

Compañeros de EL PRODUCTOR.

Imposible parece que los artesanos de esta Villa, crean todavía que los fabricantes de ella, por el hecho de vivir en gran consorcio y familiaridad, no nos explotan y atropellan si esto conviene á sus intereses, como los de cualquier otro país.

¿No lo demuestran, por cierto, en sus actos?

Todos los dias suceden casos que, á la verdad, bochornosos nos deben de ser si es que tenemos lo que diariamente vociferamos, cada vez que tenemos la oportunidad de reunirnos para tratar de nuestros intereses.

Póngase coto á tantos desmanes, y entónces habremos cumplimentado nuestro deber; pero mientras en las fábricas de esta localidad, como «El Fígaro», Posada, y algunas entregas, tengan vitolas cambiadas y á nuestras compañeras despalilladoras las traten tan mal como sucedía no ha muchos dias en casa de Pazos, segun quejas de algunos compañeros que allí libran su sustento, no hemos cumplido con nuestro deber como cabe á obreros dignos.

Hay más: en el taller de Tiburcio Duche se pagan 10 centavos B|B por tres manojos y otros que han hecho la escojida en su taller, cada un manojo tiene por dos de cualquier otra parte.

¿Cómo se llama esto, *explotacion*, ó qué? pregunto yo á los *cazadores de sonrisas*.

Digan tambien, los que tanto alardean de pulcros y sinceros, si esto no es cierto, como lo es, la Junta secreta que dieron los burguesillos, para contrariarnos en todos nuestros planes de pedir precios si paraban por efecto de la huelga de la Habana.

Si esto no es verdad, entónces somos como trescientos, tabaqueros y no tabaqueros que lo hemos visto, una porcion de calumniadores.

Separándome en un tanto del particular, para tratar de *chupotíferos* de otra especie, suplico á los amigos y compañeros de EL PRODUCTOR me manden unos ejemplares del más moderno tratado de urbanidad y buen trato, pues, me propongo regalárselos á ciertos detallistas y fabricantes de calzado, á fin de educarlos un tanto, para buscar que cuando lancen acusaciones, sean un poco más delicados, no sea que despues de participar de nuestro sudor, como participan los burgueses fabricantes de tabacos, nos traten con un lenguaje que solo emplean las personas mal educadas.

Hasta la otra compañeros, memorias á Pepe Rubio, S. y R. S.

EL CORRESPONSAL.

Guanabacoa, 17 de Setiembre de 1888.

Compañeros de EL PRODUCTOR.

He dicho á ustedes, al dar cuenta en mi anterior de la Comision que ha venido de esa Capital á impedir que ningun obrero de ésta fuera á ocupar las mesas de los operarios de «Henry-Clay»: que algunos dias antes había venido tambien de la Habana un obrero, con el fin de reclutar operarios para aquel objeto.

Pero como el resultado de las gestiones hechas por éste señor y sus amigos, fué motivo, no ya por la influencia que haya podido ejercer la activa Comision que se ha presentado aquí para destruir sus planes, sino por que la conciencia de nuestros compañeros rechazó con dignidad todas sus maquinaciones; desistieron por aquellos dias de sus bastardos propósitos; pero bien pronto volvieron nuestros adversarios á la brecha, poniendo en práctica nuevos medios, para combatir los verdaderos intereses del trabajo y servir mejor los del fabricante.

A los pocos dias han puesto en juego la influencia capatacil de un ex-obrero, para que éste buscara algun compañero que se comprometiera á recolectar el mayor número de firmas posibles entre los obreros, con el fin de apoyar á la hoy naciente y ya muerta «Union Obrera», pero tampoco produjo resultado satisfactorio para los *maquiavelos*.

Una nueva decepcion ha coronado sus esfuerzos. Ningun obrero estampó su firma. Ningun compañero les ha prestado su apoyo, por que todos dudan de la rectitud de sus propósitos.

Y no es por que hayan dejado de apelar á todos los medios imaginables, ya echando mano, como dije anteriormente, de algun encargado de Fábrica, ya comprometiendo á hombres, que aunque ajenos al arte del tabaco, ejercen sin embargo, alguna influencia entre los obreros, ó ya tocando la cuerda más sensible del infeliz trabajador, que por la omnímoda voluntad del burócrata se le sitia por hambre, al cual se le decía: «Si quieres trabajar la semana que viene, tienes que dar tu firma; si te niegas á ello, tu esposa y tus hijos se morirán de hambre, y tu serás el único responsable de ello, como lo eres hoy de que tu familia sufra las privaciones que le acosan». Empeño vano; todo fué inútil ante la perseverancia de los obreros de esta villa.

No se cansen los que tanto empeño tienen en que el obrero baje rendido y humillado al taller: los que de este modo piensan, no alcanzarán entre los trabajadores otra cosa que el desden más profundo, equivalente en todos los casos á una bochornosa muerte moral para los que así proceden, para romper su potente unidad.

Sin embargo: á pesar de esta union, no deja de existir como en todas las colectividades numerosas, espíritus disidentes que, obedeciendo á distintas causas algunas veces, y otras como en la ocasion presente, á miras puramente personales, manifiestánse enemigos de todo lo que conduce á un fin satisfactorio.

Esto, y no otra cosa, es lo que hace dias viene tratándose de llevar á cabo cierto *grupito* que constantemente se reune en determinado local conocido de todos los de esta villa. En cuyas reuniones, se discute con calor la idea de que los obreros vayan á trabajar á la desbandada, y apelan para conseguirlo, á medios que sólo la obcecacion y el despecho pueden aconsejar, la cizaña para los indecisos, la diatriva y el dicterio para con el adversario convencido, la calumnia para con el indiferente y todas las artimañas imaginables son las armas que esgrimen. No reparan en medios para conseguir el fin que se proponen, contrario en un todo al fin que los obreros se han propuesto conseguir.

Y no es el microscópico grupo que acabe de describir, el único enemigo con quien tienen que luchar los obreros.

Ha salido tambien á la palestra el periódico *La Autonomía*, el que en su editorial del dia 8, presenta en un artículo intitulado la *Huelga de los Tabaqueros*, mandando plegar bandera é intimando la rendicion.

El autor de tal artículo apoya, con ó sin intencion, pero de una manera evidente, los propósitos de los Fabricantes de tabacos, como así mismo las de aquellos que la opinion pública señala con el nombre de *sus aliados*, pues ¿qué otra cosa podrían desear los señores de la «Union de Fabricantes», que poner el pié en la cerviz del infeliz obrero, rendido por el hambre? ¡Qué alegría, qué inmensa satisfaccion para los esclavócratas del proletariado moderno!

Bien que *La Autonomía* está en carácter al colocarse al lado de aquellos mismos que en política son sus más acérrimos adversarios. *La Autonomía* no es un periódico dedicado á la defensa de los intereses del pueblo, es, por el contrario, una publicacion que defiende un órden de ideas, que está en armonía con los intereses de la clase media, á la cual pertenecen autonomistas y conservadores.

Por eso, cuando, como en la ocasion presente, se suscita una lucha de clases, ellos, lobos de una misma camada, hacen abstraccion completa de sus diferencias políticas, para defender unidos sus derechos; forjan todos, y cada uno de ellos hallá en el yunque de sus ambiciones la cadena que debe atar al esclavo moderno, al infeliz proletario.

Por eso *La Autonomía*, órgano oficial ó oficioso de los autonomistas de esta villa, intima la rendicion de los obreros, por que con ello presta una señalado servicio á aquellos que, aunque adversarios en política, son cariñosos hermanos de clase; valiéndose para ello de argumentos que, ni en la estadística de presos, ni en la prostitucion, podrían quedar comprobados. De esto se infiere que *La Autonomía* no ha llegado á comprender aún de cuanto es capaz un pueblo que llega á adquirir el convencimiento íntimo de que se le explota, degrada y humilla inícuamente.

Los obreros de Guanabacoa toman nota del proceder del ya citado periódico y le aconsejan de paso, que cuando traten asuntos como el presente, estudien medios más eficaces para la resistencia, pues que, por una sencillísima operacion aritmética, puede fácilmente comprobarse la ineficacia de las que propone en la presente ocasion, y termino este punto, prediciendo á nuestros adversarios, que no podrán llegar jamás por el rumbo que van, al puerto de sus aspiraciones; las corrientes les son contrarias y los pilotos poco hábiles, el rumbo por ellos marcado los conduce á un inevitable y poco honroso naufragio.

Y ahora con vuestro permiso, amables lectores mios, deseo tener un ratito de conversacion con el Sr. Manzano, Delegado de policía de esta localidad.

¿Qué razon hay, señor mio, para no detener un menor, que en la acera de la esquina de Barreto se pone á tallar al prohibido Monte, al derredor del cual se reunen unos pájaros de cuenta, todos mayores de edad y son, indudablemente, los que incitan al niño á que juegue? ¿Saben esto los padres del niño que, dicho sea para lo que pueda convenirles, viven en las inmediaciones de dicha esquina? Vea usted, señor Delegado, si se puede evitar este abuso, por que ya va pasando de castaño á oscuro.

Nunca se ha jugado tanto como se juega hoy, pero tampoco ha habido nunca tanta policía cómo la que hoy existe en esta localidad.

Donde quiera se juega, y se juega á veces lo que no hay; crece este vicio, se desarrolla este cáncer social, como la hidra que mata ó malea cuanto existe en el suelo en que ella nace, así el juego mata ó malea todas las virtudes que adornan á la humanidad. La sociedad en que esta vicio se desarrolla, se envilece y los directamente responsables de esta calamidad social, son los encargados de hacer cumplir la ley á los ciudadanos.

Bien comprendo que cuando la ley es tan defectuosa, como lo es nuestra legislacion respecto al juego, la policía se cansa deteniendo tahures y remitiéndolos á la cárcel, para que al dia siguienie un juez competente los declare en libertad.

Pero si esto ha de resultar, no hay necesidad de mantener cuatro Inspectores en esta villa. Cuantos ménos haya mejor, puesto que no sirven para cosa de mayor utilidad.

Ni necesitan los habitantes de esta villa mantener una policía municipal, como la que tienen, pues algunos de estos hay que, en lugar de cumplir con su deber, la opinion pública asegura, que se dedican á cobrar 50 centavos por cada tirada que hacen los bancos de la charada china, y no es solamente esto; suele decir públicamente y con una indiscrecion que no le honra que, cuando detiene á algun *charadista*, lo hace porque sabe que no lleva en aquel momento lista de apuntaciones, y que no detiene ni detendrá á ningun charadista que sabe que lleva alguna lista que pueda comprometerlo. Esto aparte de los brutales atropellos que por cualquier motivo suele llevar á cabo en la persona de cualquier ciudadano pacífico, á cualquier vecino que tenga la virtud de no ser jugador, compontea con un *chucho* que casi siempre lleva en la mano: este municipal es un valiente y sobre todo un fiel cumplidor de su deber.

¿Qué dice el Sr. Alcalde municipal á todo esto?

¿Conoce el señor Ochoa estas cosas? No, pues tome informes de ello y cuando obtenga la confirmacion de cuanto digo, dé usted á ese vigilante un puntapié en el extremo inferior de la columna vertebral y mándele á freir *tusas*.

Para concluir, diré á ustedes, que aparte de las necesidades y privaciones que la huelga forzosa en que estamos nos hace sufrir, forman las delicias de los vecinos honrados de esta villa, tahures, brujos endemoniados y policía que no quiere ó no puede cumplir con su deber. Hasta la próxima.—X.

Como quiera que consideramos á nuestro Suplemento del mártes, documento de suma importancia para la clase obrera en general, y como quiera tambien que puede ser que no haya llegado á manos de todos nuestros suscritores del exterior, á causa de la precipitacion con que se repartió, lo publicamos íntegro en nuestro número de hoy, agregándole las comuncaciones que se han recibido despues de verificada la Asamblea general del domingo.

Hé aquí dichos documentos:

Por deber.

Despues de la Asamblea verificada el domingo último en el Teatro Jané, nuestra actitud debía ser reservada; todo cuanto hablásemos de aquel importantísimo acto, que ha dignificado de una manera indecible á los trabajadores de Cuba, podía ser tomado como un alarde de fuerzas, que no debíamos hacer, y que dista mucho de nuestro carácter.

Por eso no había entrado en nuestros propósitos publicar el presente Suplemento; mas fuérzanos á su publicacion, la lectura de algunos periódicos de esta capital, que, siempre enemigos de los trabajadores, han tratado de hacer de aquel honroso acto, una cosa así como una reunion de feroces destructores de la humanidad.

No ha sido, en verdad, lo que esa prensa complaciente y aún asalariada ha dicho.

La Asamblea del domingo, es una página gloriosa de la historia de los trabajadores de Cuba, y en vano será que nuestros sistemáticos detractores, traten de desvirtuar los saludables efectos que habrá de ejercer en la marcha futura del proletariado de esta region.

La semilla está echada y, quiera ó no, habrá de producir abundantes frutos.

Mas dejemos á parte todo género de consideraciones, impropias de este lugar, y entremos á reseñar, siquiera sea á la ligera, los hechos más culminantes de la Asamblea del domingo.

El Teatro Jané estaba completamente lleno: el escenario, platea, palcos, tertulia, paraiso y pasillos, habían

sido invadidos por una concurrencia tal de trabajadores, que hubiera sido imposible que en aquel local cupiese un hombre más.

Abierta la sesion por el compañero presidente de la Central, hizo uso de la palabra nuestro infatigable y queridísimo compañero Enrique Messonier.

Pero antes de pasar adelante, buena será una aclaracion.

Como la Asamblea se componía de todos los trabajadores de la Habana, excepto los tabaqueros, y como de la situacion por que atraviesan los tabaqueros iba á tratarse allí, se hizo necesario que éstos nombrasen una comision de su seno, que pusiese de manifiesto ante la Junta, las causas que han concurrido á colocar hoy á tan honrados, cuanto dignos obreros, en la tristísima situacion en que se encuentran.

Esa comision fué desempeñada cumplidamente por el compañero Messonier.

Con su elocuentísima palabra, con la fogosidad que le caracteriza, con la heróica manera que tiene de presentarse en público, y con aquella honradez de principios y lealtad de exposicion que dominan en todos sus discursos, supo Enrique Messonier, haciendo historia, poner de relieve á la concurrencia la injusticia que con los torcedores de tabacos se estaba cometiendo.

Demasiado extenso resultaria este Suplemento si hubiésemos de trasladar al papel las impresiones que Enrique Messonier supo imprimir en nuestro ánimo, y algo apasionados quizás habríamos de aparecer por el querido compañero, si diésemos rienda en este instante á nuestros naturales y legítimos sentimientos.

Baste, pues, saber, que estuvo Enrique Messonier á la altura de su mision.

Despues de él, hizo uso de la palabra el muy estimado entre nosotros Enrique Lay, quien con fácil palabra y arranques verdaderamente oratorios, contribuyó en mucho al feliz éxito de la Asamblea.

El compañero Julio Fabre, cuyo valioso concurso jamás nos ha faltado en los momentos difíciles; Villamil, y otros no ménos importantes que los anteriores, hablaron tambien y todos, todos merecieron y alcanzaron unánimes aplausos de la Asamblea.

Concluidos los discursos y proposiciones, se procedió á votar, habiéndose obtenido el resultado siguiente:

«1º La Asamblea protesta enérgica y solemnemente del inícuo acto del cierre general, realizado por La Union de Fabricantes, toda vez que con él hizo responsables de actos que no habían cometido á más de seis mil trabajadores, haciendo extensiva esta protesta á cuantas personas, colectividades ó publicaciones, cooperen con la Union á que se prolongue el grave estado de cosas por ella creado.

2º La Asamblea cree que, aunque inmediatamente tuviera un arreglo satisfactorio la cuestion de Henry Clay, única y exclusiva causa del conflicto, eso en manera alguna resarciría á los obreros de las otras fábricas, de los perjuicios tanto morales como materiales que la Union les ha causado, con la prolongada y forzosa huelga en que los mantiene, debiendo, por tanto, los torcedores exigir garantías para lo porvenir, á los industriales de sus fábricas respectivas.

3º La Asamblea aplaude la levantada y noble actitud de los torcedores de tabacos, se hace solidaria de su causa y les ofrece apoyo incondicional.

4º La Asamblea, para hacer efectiva esta solidaridad, acuerda auxiliar á los torcederos de tabacos, tanto moral como materialmente, en todas las formas legales que la tirantez de la situacion vaya haciendo necesarias; desde la suscricion popular hasta la manifestacion pública.

Y 5º Que admitida como legal la conducta de la Union, al hacer una huelga que afecta á los intereses generales de todo un pueblo, los obreros utilicen tambien ese recurso como arma de combate; pues lo que á la Union le está permitido, no ha de estarle vedado á los obreros.

Para la realizacion de todo lo antes acordado, los gremios organizados nombrarán tres miembros de cada uno, los cuales formarán el Comité ejecutivo de los acuerdos tomados».

Fué acordado, además, reconocer como único y verdadero órgano de todos los trabajadores, en la prensa, al periódico El Productor, y como la única asociacion obrera que llenaba las aspiraciones de aquellos, con noble empeño y levantados fines, en la isla de Cuba, á nuestra potente «Alianza».

Cerró la sesion el presidente, dando gracias á la inmensa concurrencia, por su cordura, á la prensa por su asistencia al acto, y dirigiéndose al delegado de la autoridad, Sr. Rota, que ocupaba la izquierda de la presidencia, le suplicó se hiciera intérprete de los deseos de la Asamblea, cerca del nuevo Gobernador Civil de la Provincia, de que esta Autoridad hubiera honrado el acto con su presencia, para que de este modo, mejor que por opiniones apasionadas, pudiera juzgar del recto criterio y del buen órden que informan todos los actos que los trabajadores de esta region, tan calumniados, realizan.

Como hasta el presente sólo nos hemos referido á los acuerdos tomados por los concurrentes á la Asamblea del domingo, debemos hacer constar ahora el concurso prestado, á la mencionada Asamblea, por varios trabajadores de otras localidades del país y el extranjero, que demuestran el espíritu de solidaridad que anima á los obreros no sólo del ramo de tabaquerías, sino de todos los ramos.

Hé aquí ahora las comunicaciones y telegramas recibidos y de las cuales se dió conocimiento oportuno á los concurrentes al teatro Jané:

COMUNICACIONES.

A la Asamblea de Trabajadores de la Habana.

En Junta que acaba de celebrarse en los salones de *La Fraternidad* por los obreros de todos los ramos de la poblacion háse protestado de la actitud de los fabricantes de tabaco y de la indiferencia, al parecer, de las autoridades; acordándose unánimemente se participe á la Asamblea de Trabajadores de esa capital que los obreros bejucaleños están dispuestos á prestarles su apoyo moral y material en lo que valgan; quedando nombrada la Comision que suscribe para que se entiendan ustedes con ella, caso de necesitar recursos, ya para el sustento de las familias de los trabajadores ó ya para que se lleve á cabo la emigracion.

Salud y solidaridad. Bejucal, 15 de Setiembre de 1888, á las diez de la noche.—*Casimiro Jufré, Teodoro Perez, Antonio González.*

Compañero Presidente de la Junta Central de Artesanos.

———

El Presidente dió cuenta de una comunicacion dirigida á él por el *Gremio de Obreros del Rastro Mayor*, en la cual, despues de manifestar la imposibilidad material en que se veían los obreros que lo componen de asistir á la Asamblea por causa de celebrarse á la hora en que se verifica la matanza, y de nombrar para que lo representase al presidente de la Central, hacía presente que aceptaba en todo y por todo las decisiones de la Asamblea, manifestacion que fué recibida por ésta con un aplauso unánime y prolongado.

———

Sr. Presidente de la Junta Central de Artesanos de la Habana.

En la noche del 15 del actual, tuvo lugar en esta localidad una Asamblea pública de todos los trabajadores de la residencia, convocada por una comision de obreros de la Habana, con el fin de coadyuvar, adhiriéndose á las últimas manifestaciones de El Productor, al pronto alivio de los tabaqueros de la Habana.

Ya desde que empezó á circular la noticia de la reunion, se apoderó el más ardiente entusiasmo de Santiago, de tal modo, que á las ocho de la noche eran estrechos los salones de la sociedad «La Gloria» para contener á la muchedumbre de trabajadores que allí acudió.

Abierta la sesion á las ocho en punto, la Comision de la Habana expuso el encargo que aquí la trajo, extendiéndose uno de sus miembros en algunas consideraciones acerca de los manejos empleados en la presente huelga por la «Union de Fabricantes», que llenaron de profunda indignacion á los obreros que le escuchaban.

Todos los que hicieron uso de la palabra protestaron en nombre de los intereses del trabajo, lastimados neciamente hoy, por los que se llaman sus defensores, de la poco correcta conducta de la «Union de Fabricantes», de la actitud de la prensa, que, con raras excepciones, ha juzgado con mezquino apasionamiento cuanto ha venido sucediendo en el trascurso de la huelga, y de cuantos pudiendo remediar el mal, ven con glacial indiferencia que los hijos del trabajo se vean expuestos á morir de hambre.

Los acuerdos tomados, fueron los siguientes:

1º—Protestar públicamente y en la forma y modo que dice el párrafo anterior: y

2º—Nombrar una Comision, compuesta de siete miembros, cuyos nombres van en comunicacion separada, que secunde aquí á la Junta Central, en lo tocante á arbitrar recursos para el embarque de los tabaqueros que lo soliciten.

Todo lo que comunicamos á usted para los fines oportunos.

Santiago de las Vegas 15 de Setiembre de 1888.—Por la Comision: El Secretario, *Antonio Fernandez.*

———

Tambien el naciente «Gremio de Ebanistas», que como nuestros lectores saben, abandonó el trabajo á causa de las onerosas condiciones que trataban de imponérseles, en atenta y entusiasta comunicacion, se adhieren en todo y por todo á las decisiones de la Asamblea, siendo su noble conducta tanto más de aplaudir, cuanto que olvidan la cuestion particular que sostienen, para prestar su valioso apoyo á la que consideran de mayor importancia, dado el grave carácter que reviste.

TELEGRAMAS.

«Key West, Setiembre 16.
Messonier.—Dragones 39.
Habana.

Comision recibida con entusiasmo, pueblo decidido, mañana *meeting* general, irán recursos.—*Sorondo.*»

———

«Key West, Setiembre 16.
Messonier.—Dragones 39.
Habana.

Comision Cayo ovacion, esperen recursos, dirijo telegrama Washington, esperanzas de Presidente.—*Eduardo.*»

———

Al mismo tiempo, y en momentos de estar reunida la Asamblea, se presentó una comision enviada por nuestros dignos compañeros del pueblo de Regla, manifestando que en Junta celebrada por aquellos trabajadores, se había acordado adherirse en todo á las decisiones que se tomaran ese dia en el Teatro Jané.

———

Además, ayer lúnes se ha recibido el siguiente telegrama:

«Key West, Stbre. 17.
PRODUCTOR, Dragones 39.
Habana.

Deseo saber resultado Junta, pido instrucciones, hoy gran Junta.—*Eduardo*».

———

A dicho telegrama se ha contestado con el siguiente:

«Habana, Stbre. 17.
Eduardo Gonzalez.
Key West.

Asamblea espléndida, insista Washington.—*Roig*».

———

Antes de concluir, y ya que al principio de este suplemento hemos hablado de la prensa, bueno será que hagamos constar nuestra gratitud á aquellos periódicos que han sabido colocarse á nuestro lado, haciendo especial mencion de *La Libertad*, cuyo jóven y entusiasta director, con el decidido y desinteresado apoyo que nos ha prestado, ha contribuido en mucho á que la justicia que asiste á los torcedores de tabacos sea conocida por los numerosos y sensatos lectores de tan ilustrada publicacion.

Nuestro reconocimiento, pues, á esa parte de la prensa á que aludimos, y un apreton de manos al amigo Francisco Fernandez de Viena.

ULTIMA HORA.

«Key West, Setiembre 18.
Messonier.—Dragones 39.
Habana.

Meeting colosal, organizamos comisiones de auxilio y emigracion, todos los centros manufactureros. *Herald* y *Picayune* coadyuvan.—*Sorondo*».

———

COMUNICACIONES LLEGADAS DESPUES DE VERIFICADA LA ASAMBLEA.

A la Junta Central de Artesanos de la Habana.

En Asamblea general de los trabajadores de San Antonio de los Baños, acordaron protestar del acto inícuo llevado á cabo por la "Union de fabricantes de tabacos" de esa capital, así como de la actitud, al parecer parcial, de las autoridades, con detrimento de los derechos del trabajador, acordando quedara como comision permanente para mientras no termine la huelga, á la Directiva del Gremio de Obreros de esta localidad, con el encargo de poner en su conocimiento los acuerdos tomados, así como tambien para efectuar una recolecta para caso que se lleve á efecto la inmigracion en proyecto, de los tabaqueros, pudiendo manifestar que, los trabajadores de esta, se adhieren en un todo á los acuerdos de la Asamblea general de los trabajadores de esa ciudad, lo

cual comunico á esa Junta Central, de órden de la Asamblea de esta, y para lo que hubiere lugar.

Salud y progreso.—El Presidente, *Manuel Alonso Cruz.*

San Antonio de los Baños, 16 de Setiembre de 1888. Compañero Presidente de la Junta Central de Artesanos de la Habana.

Regla, 16 de Setiembre de 1888.

Asamblea pública de trabajadores.

Iniciada por el Gremio de Toneleros y una Comision de la Junta Central de la Habana.

Abierta la discusion, con arreglo á la órden del dia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar enérgicamente contra la conducta seguida por la "Union de fabricantes de tabacos", pues creen que, en esa conducta, se comete el delito de *coaccion;* además, del delito de lesa humanidad, sitiando á todo un pueblo por hambre, pues así es como esos burgueses conocen la esclavitud moderna.

Segundo. Procurar por todos los medios que estén á su alcance, recolectar fondos para hacer que salgan del país, todos los trabajadores que han sido arrojados de los talleres, sin hacer reclamacion alguna.

Tercero. Adherirse en todo lo que acuerde esa Junta Central, para hacer y ejecutar lo que ella crea procedente en el caso que nos ocupa; además, acatar y respetar todos sus acuerdos.

Cuarto. Nombrar una Comision para que llevase dichos acuerdos á la Asamblea pública que se estaba celebrando en la capital en aquellos momentos.

Componían la Comision.—Angel Maura, N. N. N., Rafael García.

Además se acordó dar las gracias á la Junta Directiva del "Liceo Artístico y Literario de Regla", por haberle cedido su local para celebrar la referida Asamblea; ofreciéndose dicha Junta Directiva, á dar el referido local cuantas veces lo solicitaran los honrados obreros de aquella localidad.

El Presidente.

Tampa, Setiembre 18.

Enrique Messonier.

Obreros Tampa apoyan incondicionalmente huelga esa.

Remitirán semanalmente recursos materiales.

Rivero y Rivero.

Remitido.

Sr. Director de EL PRODUCTOR.

Muy señor mio: Suplico á V. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, contando con el agradecimiento de su reconocido s. s. q. b. s. m.

Julian Granados.

Infamando mi conducta un suelto que en la correspondencia de Guanabacoa aparece en el número 10 de dicho periódico, y que entre otras cosas llama la atencion del Celador de Policía de aquella villa, Sr. Manzano, hácia el individuo que apostrofa con el dicterio de *el brujo Granados*, y que no debe ser referente á otro que al que suscribe, por no existir en el lugar que se indica alguno más que lleve ese apellido; hago constar que, no fué en mi morada donde como dice equivocadamente el corresponsal, tuvo lugar la reunion que motiva la alarma del periodista, y mucho ménos tiene el individuo que se delata, relaciones de género alguno con el acto llevado á cabo; rogando con este motivo al que tan violentamente lanza á la vindicta pública, el proceder de un hombre honrado; en lo sucesivo sea más verídico en sus dichos y comedido en sus afirmaciones; pues que, la ley que es el amparo del ciudadano pacífico, pudiera impedir que impunemente se vea atropellado quien tan justificado tiene su proceder en esta localidad.

Sin más reitera á V. su reconocimiento

Julian Granados.

NOTAS Y NOTICIAS.

Segun oportunamente anunciamos, en los dias 13, 14 y 15 del que cursa se han celebrado los exámenes de la escuela láica número 3 del Círculo de Trabajadores de la Habana, la cual está establecida en la calle Aguila esquina á Mision.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, habrá podido apreciar debidamente el adelanto que se nota en los alumnos, dado el corto espacio de tiempo que constituye un trimestre para el cultivo de las tiernas inteligencias de los niños.

Una vez más ha quedado demostrado que la escuela láica es la más conveniente para la enseñanza de los futuros trabajadores, pues en ella se aprende mucho en poco tiempo y no se llena el cerebro de los niños de absurdas preocupaciones de las cuales tarde ó nunca pueden desprenderse los que han tenido la desgracia de instruirse en las escuelas oficiales y en las clericales aunque sean éstas hijas de cualquiera religion que no sea la católica apostólica romana.

Todas, cual más, cual ménos, tienden á entumecer la conciencia del hombre para mejor explotarlo.

Al terminar el acto, dió las gracias, en nombre del Círculo de Trabajadores, en un correcto discurso, dirigido al Sr. Director del colegio, el estudioso jóven Jorge Perez, hijo de nuestro querido amigo y compañero Manuel Perez Ruiz.

Despues, la simpática señorita Julia Perez, hija tambien de nuestro indicado amigo, recitó la bellísima composicion titulada la *Limosna Espiritual*, cuyo autor es D. Luis V. Bentancourt, las cuales (señorita y composicion) fueron extraordinariamente aplaudidas.

Para terminar, reciban, tanto el Círculo como el Sr. Bergery, nuestros más sinceros plácemes, y sin desmayar un instante, sigan ámbos en su regeneradora tarea, satisfechos de que están cumpliendo con un sagrado deber al preparar el camino de la libertad por medio de la instruccion á los obreros del mañana.

★

Dice un papelucho que se publica los sábados en esta capital, que el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, habia llamado una comision de la «Alianza Obrera» para tratar con ella asuntos relativos á la huelga actual.

Esto es falso.

El Sr. Gobernador lo que hizo fué llamar á cuatro compañeros nuestros, los cuales hicieron constar ante el Gobierno, que ellos á nadie representaban allí.

★

A ciertos ataques estúpidos que nos ha dirigido un papel de negra historia, al tratar de la Asamblea del 16, solamente debemos contestarle, que el Director de este semanario *come de su trabajo personal* no del *chantaje*, por cuya razon nadie ha sido osado á cruzarle el rostro, ni tampoco ha sido arrojado á puntapiés de ningun paraje.

Conste así.

★

El viérnes 21, á las siete y media de la noche, celebrará Junta general, la entusiasta colectividad de Sastres de la Habana.

A esta Junta están convocados, indistintamente, cuantos en ese oficio libran su subsistencia, por lo que recomendamos á todos, absolutamente á todos, que no falten, para dar así una mayor confirmacion á las afirmaciones de la Asamblea general del dia 16.

★

Segun nos participa el Secretario del Gremio de Fileteadores, la Secretaría de dicha colectividad queda instalada definitivamente en el *Círculo de Trabajadores*, Dragones 39.

Sépanlo así los agremiados.

★

Se nos remite para su publicacion lo siguiente:

«*Gremio de Obreros Constructores de Carruajes de la Habana.—Secretaría.*—En Junta general celebrada por este Gremio, en la noche del 14 del actual, se acordó por unanimidad el suspender los trabajos los domingos y hacerse el cobro los sábados por la tarde; por lo que se acordó al mismo tiempo pasar oficio á los dueños de talleres y trenes de coches, de dicha resolucion, y para que llegue á conocimiento de dichos dueños y de los obreros que componen este ramo, se mandó se hiciese público por medio de EL PORDUCTOR, *Diario de la Marina* y *La Lucha*.

Lo que tengo el honor de comunicar á usted segun acuerdo, no dudando que usted haga más extensa esta manifestacion á los obreros del ramo.

Salud y fraternidad.—Habana, 15 de Setiembre de 1888.—P. O. El Secretario, *Juan Nuñez.*—Compañero Director de EL PRODUCTOR.»

★

El compañero Prado tiene la palabra.

«Sr. Director del periódico EL PRODUCTOR.

Muy Sr. mio y amigo; le suplico dé cabida en las columnas de su ilustrado semanario á la presente carta, por la cual le anticipa las gracias S. S. Q. B. S. M:

Habana, 18 de Setiembre de 1888.

Antonio G. Prado.

En el último suplemento que dió á luz el periódico *La Union*, entre los firmantes que lo suscriben, aparecen dos firmas con el mismo nombre y apellido de Antonio Gonzalez; y como quiera que ese es mi nombre y primer apellido, no han faltado quienes propalaran era yo uno de los ántes dichos. Comprenda, Sr. Director, cual no habrá sido mi asombro, al saber, por mis amigos, el sambenito que los mal informados ó mal querientes me querían propinar; yo les suplico á los compañeros que se ocupan tanto de los actos de los demás, procuren ántes beber en buenas fuentes para que no sean desmentidos; esto es lo que deben hacer todos los que se precien de celosos por nuestras Instituciones. No me tomaria la molestia, Sr. Director, ni lo molestaria á usted tampoco, si no fuera por satisfacer á mis amigos que se han interesado por el esclarecimiento de la verdad, porque mi conciencia está tranquila; y sepan los propaladores, que yo no cambio de instituciones é ideas como lo hago de camisas.

Con lo dicho, Sr. Director, creo que quedarán satisfechos los que lanzaron la especie en particular y todos mis compañeros en general.

Prado.»

★

La mayoría de los Gremios han nombrado ya los miembros de que se ha de componer el Comité Ejecutivo de los acuerdos de la Asamblea de 16 del actual, cuyos trabajos principiarán muy en breve, toda vez que la actitud en que los fabricantes de tabacos se encuentran hoy, en nada ha cedido de su *nerviosa* tirantez.

Ultima hora.

En el dia de ayer, 18, han estado á conferenciar con el Sr. Gobernador Civil, las comisiones de los talleres de tabaquería que tienen hechas peticiones de precios. Y consultadas por S. E. si estaban dispuestas á aceptar un árbitro que resuelva la cuestion pendiente, entre fabricantes y operarios, aquellas contestaron que no tenían poderes de sus mandatarios para aceptar nada que no fuera entenderse directamente con los dueños de sus respectivas fábricas.

Dijéronle además, y esto como opinion particular de los allí presentes, que el arbitraje es imposible, ínterin no se demuestre de una manera clara que las partes contendientes no pueden llegar á una resolucion; y esto no se demuestra, si no se ponen al habla fabricantes y operarios.

En tal virtud, el Gobernador parece inclinado á llamar á los fabricantes aludidos, con objeto de ver si están dispuestos á celebrar una entrevista con las susodichas comisiones.

Tambien sabemos que la Comision de la fábrica *Henry Clay* fué llamada por S. E., y que en presencia de ella dijo el Sr. D. Francisco Gonzalez Alvarez que la dificultad de su casa la tenía entregada á la «Union de Fabricantes»; por lo cual le era imposible tratar nada con la Comision, quedando de este modo destruida, las esperanzas del Sr. Gobernador y rotas las relaciones entre la Comision y dicho señor.

Nos alegramos; pues con esto habrá tenido ocasion el Sr. Rodriguez Batista de aquilatar la manera de proceder de D. Francisco Gonzalez Alvarez, Jefe nato y promovedor de la huelga que la Union mantiene, no ya contra los torcedores de tabacos sino contra los intereses de todos los trabajadores.

Imprenta Militar, Ricla 40.